

El Ser humano, Estructura de Dios

El hombre es para el griego y, sobre todo, para el estoico, una parte de la naturaleza; para el Cristiano, en cambio, la naturaleza es una parte del hombre, el cual es definido justamente como un compuesto de dos elementos contradictorios y, sin embargo, coexistentes: su miseria natural y su grandeza divina, su radicación en el mundo y en la tierra y su posibilidad de llegar, por la gracia, hasta la contemplación de Dios... El hombre es así para el Cristiano el ser vil por excelencia, pero a la vez el centro del mundo, la cumbre de la Creación, el barro más barro hecho imagen y semejanza de Dios: solo cuando ha nacido del barro de la tierra y del

Soplo divino la figura humana,
descansa Dios de su obra,
la contempla y la declara buena...
Mas porque el hombre tiene este
soplo divino, no puede ser una
cosa entre las cosas, si no que,
junto con la gloria de haber
sido colocado en el centro del
Universo, surge la consecuencia de
esta gloria: la embriaguez, la
curiosidad, el orgullo y, con el, el
pecado. Al hombre le es dado
lo que ningún ser hasta
entonces había recibido: la
facultad de regirse por sí mismo,
de elegir entre instancias
opuestas, en suma de hacerse. El
hombre recibe, por la liberalidad
de dirigirse hacia Dios o hacia
el mundo, hacia la luz o hacia
las tinieblas. Criatura de Dios,
es el mismo tiempo señor de
las cosas y, ante todo, señor y
dueño de sí mismo".

1. El hombre es para el estoico:

C. Es una parte de la naturaleza

2. Según la concepción cristiana, el hombre es

D. Todas las anteriores

3. Una de las afirmaciones siguientes es la correcta:

Señala:

C. Solo el hombre tiene la capacidad de registrarse por sí mismo.

4 El hombre para el griego es una parte de la naturaleza, para el cristiano ~~la~~ naturaleza es parte del hombre es definido como un compuesto de dos elementos contradictorios. El hombre es el ser VII por excelencia, pero a la vez el centro del mundo, la cumbre de la creación.

Al hombre le es dado lo que ningún ser hasta entonces había recibido: la facultad de regirse por sí mismo de elegir entre instancias opuestas